

INFORME ANUAL DE ADMINISTRACIÓN
NUTRIECOPAD S. A.

Guayaquil, 10 de Abril de 2012

Señores

ACCIONISTAS DE NUTRIECOPAD S. A.

Ciudad.-

De mi consideración:



En mi calidad de actual Representante Legal de la compañía **NUTRIECOPAD S. A.** y en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías, en concordancia a lo establecido en el Estatuto social de la compañía, pongo a consideración de los presentes, el informe de la administración durante el ejercicio económico del año 2011.

1.- OBJETIVOS ALCANZADOS:

De la revisión que he realizado de los informes presentados por el anterior administrador de la compañía, he observado que los objetivos planteados para este año, han podido ser cumplidos en su mayoría, debemos continuar realizando las labores pendientes para que la compañía genere los resultados programados para este nuevo ejercicio económico.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Con relación a este punto, debo comunicar que se dio cumplimiento a lo acordado por la Junta de accionistas celebrada el 8 de marzo de 2012, en lo relacionado con la designación e inscripción en el Registro Mercantil de mi nombramiento como Gerente General en reemplazo del Ab. Muñoz, quien renunció en el mes de Marzo, por eso mi intervención en este informe.

3.- SITUACION FINANCIERA

Los movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados, reflejan la situación Financiera de la Empresa dada las condiciones del Sistema Operativo de la misma, de esta manera tenemos:

3.1. Liquidez

a) Razón Corriente

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{1,482,541.88}{1,653,327.02} = 0.90$$

b) Prueba Acida

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inv.- P. Anticipada}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{1,482,541.88 - 207,747}{1,653,327.02} = 0.77$$

3.2. Niveles de Endeudamiento

a)

$$DTAT = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos}} = \frac{1,653,327.02}{1,491,956.90} = 1.11$$

b)

$$DTP = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{1,653,327.02}{-161,370.12} = -10.25$$



4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha, de lo revisado en los libros contables, tributarios y sociales de la compañía, puedo determinar que se ha cumplido con las obligaciones que la compañía tiene con las distintas Instituciones Públicas y Privadas.

5.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La compañía ha cumplido con lo determinado en las normas sobre Propiedad intelectual y derechos de autor.

Este informe refleja lo asentado en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico el año 2011, puesto a consideración de ustedes en días anteriores.

Atentamente,

Ab. Mercedes Zevallos Pinoargotty
GERENTE GENERAL
C.I. 0909184228